



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**  
**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoria Interna INF/UAI/REL./N°005/2019-20, correspondiente al “Relevamiento de Información a la Compra de treinta (30) computadoras portátiles en la gestión 2007”, como complemento al Programa Operativo Anual 2019 (POA 2019) y Programa Operativo Anual 2020 (Actividades no Programadas).

El objetivo del relevamiento es establecer el grado de auditabilidad de la información y documentación relacionada presente Relevamiento de Información Específica, respecto al proceso de compra y pago de treinta (30) computadoras portátiles durante la gestión 2007.

El objeto del presente Relevamiento es toda la información y documentación relacionada con el objetivo que se detalla a continuación:

- ✓ Procesos de Contratación sobre la compra de treinta (30) computadoras portátiles (Notebook Toshiba) de la Empresa ATEC SISTEM que corresponden a quince (15) computadoras en una 1ra. Convocatoria y quince (15) computadoras portátiles en una 2da. Convocatoria), durante la gestión 2007.
- ✓ Contratos Administrativos para la adquisición de treinta (30) computadoras portátiles (Notebook Toshiba) con la Empresa ATEC SISTEM que corresponden a quince (15) computadoras en 1ra. convocatoria y quince (15) computadoras portátiles en una 2da. Convocatoria durante la gestión 2007.
- ✓ Comprobantes de Registro de Ejecución Presupuestaria de Gastos C-31 emitido por el SIGMA.
- ✓ Comprobante de Contabilidad y su respectiva documentación de sustento emitido por SINCON.
- ✓ Inventario de Activos de Fijos gestión 2007
- ✓ Preventivo N°200 según factura N°223
- ✓ Preventivo N° 756 según factura N°151
- ✓ Otros documentos relacionados con el objetivo.

Como resultado del Relevamiento de Información y en base a la revisión de información y documentación proporcionada por la Dirección General de Asuntos Administrativos, Departamento de Bienes y Servicios, Unidad de Activos Fijos y Unidad de Archivo Central de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, e Informe Jurídico D.G.A.L.- U.G.L. N°042/2020 del 3 de julio de 2020 e Informe Jurídico D.G.A.L.-U.A.L. N°449/2020 del 13 de noviembre de 2020, se concluye que es auditable el proceso de compra de quince (15) computadoras portátiles correspondiente a la 1ra. Convocatoria y cancelación de las quince (15) computadoras portátiles adquiridas en la

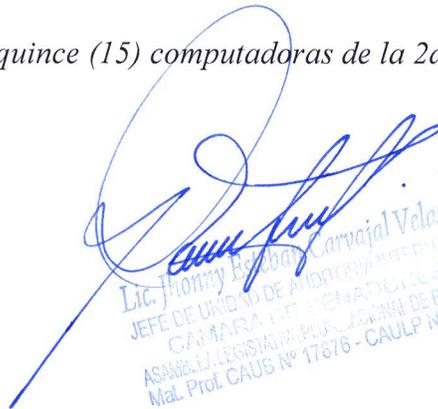




*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

2da. Convocatoria durante la gestión 2007, al mismo tiempo se cuenta con la documentación relacionada y el apoyo de la Máxima Autoridad Ejecutiva; concluyéndose lo siguiente:

- a) Proceso de adquisición de quince (15) computadoras de la 1ra. Convocatoria*
- b) Pago de quince (15) computadoras de la 2da. Convocatoria:*

  
Lic. Thomy Ezequiel Carvajal Velasco  
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Mat. Prof. CAUS N° 17676 - CAULP N° 6402

La Paz, 16 de diciembre de 2020

